

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25270** REHABILITACIONES DERVARENSA, S.L.U.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 141/09 - demanda n.º 712/08 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Juan Carlos Vizcaíno Calahorrano contra "Rehabilitaciones Dervarensa, S.L.U." sobre cantidad se ha dictado con fecha Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia parcial por importe de 1920,06 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente al Registro Mercantil.

Madrid, 16 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057604-1